

Hoja informativa

ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO

GRUPO 2-PMAR 3º ESO

Estimadas Familias:

Ante el posible cambio de escenario que pueda surgir a lo largo del curso, os informo de los siguientes datos a tener en cuenta:

- Para la comunicación con los alumnos el correo que utilizaré será el de educantabria: margarita.nieto@educantabria.es
- **La herramienta digital** que se utilizará para este curso será:
 - Microsoft **Teams**, que se encuentra asociada a su cuenta de correo educantabria, dentro de la plataforma Office 365.
- Durante este curso utilizaremos libro de texto que se proporcionará al alumno al comienzo de las clases, para cada una de las materias del ámbito.

INFORMACIÓN RELATIVA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (Escenario Presencial).

CONTENIDOS.

Teniendo en cuenta las instrucciones de inicio de curso y el calendario escolar para los centros docentes no Universitarios, relativo al curso académico 2020/2021, la secuenciación y temporalización de los contenidos se ajustará en lo posible a la que se muestra a continuación:

<i>EVALUACIÓN INICIAL (antes del 30 de octubre)</i>	
Lengua castellana y Literatura	Geografía e Historia
1. Tipos de texto. Las palabras y los grupos sintácticos. La E. Media. 2. Propiedades de los textos. El grupo nominal.	1. El escenario físico de las actividades humanas. 2. La organización económica.
<i>EVALUACIÓN ORDINARIA (antes del 22 de diciembre)</i>	
Lengua castellana y Literatura.	Geografía e Historia
3. Los textos expositivos .El grupo preposicional. 4. El grupo adjetival. El Renacimiento.	3. Las actividades del sector primario. 4. Las actividades del sector secundario..
<i>EVALUACIÓN ORDINARIA (antes del 31 de marzo)</i>	
Lengua castellana y Literatura	Geografía e Historia
5. La crónica. El grupo adverbial.	5. Las actividades del sector terciario.

Departamento de Orientación

6. Análisis de los grupos sintácticos. La narrativa del Renacimiento. 7. Textos argumentativos. El grupo verbal. Cervantes.	6. El nacimiento del mundo moderno. 7. La época de los grandes descubrimientos geográficos.
EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA (10 de junio)	
Lengua castellana y Literatura	Geografía e Historia
8. Infografía. El Barroco. 9. La prensa. Denotación y connotación. Textos discontinuos. La oración. El teatro barroco.	8. El Imperio de los Austrias. 9. La Europa del siglo XVII.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación será el resultado de la media ponderada entre los siguientes apartados:

Ámbito Socio-lingüístico			
A	ACTITUD FRENTE AL TRABAJO, COMPORTAMIENTO, PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA (Individual)	10 %	<ul style="list-style-type: none"> • Cada amonestación o llamada de atención descontará 0,1 puntos en este apartado. • Así mismo, las actitudes positivas se valorarán con 0,1 puntos en este apartado.
B	TAREAS A REALIZAR (Individual)	20 %	<ul style="list-style-type: none"> • Se destinará al cuaderno y /o trabajos. A la hora de evaluar cada una de las actividades también se tendrán en cuenta la limpieza, la ortografía y la presentación de las mismas. • Autoevaluación del cuaderno personal de trabajo. • Coevaluación de trabajos en grupo (presentaciones de PowerPoint, murales...) y de exámenes, etc.
C	PRUEBAS ORALES-ESCRITAS DE CONTENIDOS (Individual)	70 %	<ul style="list-style-type: none"> • Podrá incluir preguntas teóricas y/o cuestiones prácticas trabajadas en clase, se realizará la media de las mismas.

ANOTACIONES

- Si se comprueba que un alumno ha copiado en un examen su calificación será de cero en dicha prueba. Las faltas de asistencia a dichas pruebas deberán ser justificadas con un justificante firmado por padres o tutores para poder ser realizadas.
- La **calificación final** del curso se calculará realizando la media de las tres evaluaciones. Para considerar aprobado el curso la calificación media deberá ser igual o superior a 5.

Departamento de Orientación

- De ser necesario dar una nota global de Ámbito, está se realizaría calculando la media de las áreas que la forman. Se considerará el Ámbito suspenso en caso de suspender alguna de estas dos materias.
- Para la recuperación de la materia pendiente de cursos anteriores con la misma denominación, el alumno deberá:
 - Realizar unas actividades temporalizadas por evaluación. Posteriormente, y también por cada evaluación, el alumno realizará una prueba de contenidos. La valoración de las actividades será de un 50% y de la prueba el 50% restante. El alumno además podrá mejorar su calificación presentándose a la prueba extraordinaria.
 - En caso de que el alumno suspenda o no entregue dichas actividades, podrá recuperar la materia pendiente en la prueba extraordinaria.
- De acuerdo a las instrucciones inicio de curso los resultados de la evaluación inicial se expresarán de forma cualitativa y los de las otras evaluaciones de forma cuantitativa.
- Las posibles modificaciones que puedan realizarse a lo largo del curso, tanto en aspectos relativos a la programación como en otros aspectos, se comunicarán a las familias con la mayor antelación posible.
- La información relativa a contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias básicas y procedimientos e instrumentos de evaluación, está a disposición de los alumnos y sus familias en la programación del departamento de Orientación, para su consulta en caso de ser necesaria.

Margarita Nieto Fernández
Profesora del Ámbito Lingüístico y Social



RECIBI DE LA HOJA INFORMATIVA

Don/ Doña:padre/madre/tutor legal del alumno/a:
.....del curso..... grupo:confirma
que su hijo ha recibido LA HOJA INFORMATIVA el díadede 2020 y,
es conocedor de los criterios para la superación del los Ámbito Lingüístico - Social .

Fdo: